

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 1.º de Agosto de 1900

NÚM. 1961

CIRCULAR IMPORTANTE

Lo es la que la Asociación de Labradores de Zaragoza ha dirigido á sus asociados, con motivo de la invasión filoxérica en dicha provincia.

He aquí dicho documento:

«La arremetida de la plaga filoxérica, cuyos terribles efectos se sienten ya en casi todos los viñedos de la provincia, preocupa de tal suerte á los viticultores, que precisa acudir en su auxilio con todos los medios de defensa requeridos por las circunstancias.

Cuanto, nacionales y extranjeros, siguen el curso y desenvolvimiento de aquel destructor insecto, convienen en que, hasta el presente, sólo puede ser contrarrestada su pernicioso influencia mediante la replantación de los terrenos vitícolas con sarmientos procedentes de viveros de vides americanas, y respecto de los cuales se haya comprobado su indemnidad ó resistencia.

Para llegar á esta selección son precisos ensayos de importancia científica, que no pueden ni deben ser encomendados más que á personas competentes, á fin de no malograr el gasto y tiempo que los ajenos á esa clase de estudios malversarían, con grave daño en los intereses privados y en descredito de la ciencia.

Por ser esto axiomático, la Diputación de esta provincia ha acometido, con general aplauso, la empresa de establecer viveros en los puntos que se consideren más convenientes; y sería muy digno de loa que los Ayuntamientos de las comarcas vitícolas, auxiliados eficazmente por los propietarios, imitaran la conducta de la Corporación provincial, organizando en sus respectivas localidades algún vivero, bajo la dirección ó inspección del personal técnico nombrado para ese servicio, y siendo de cuenta de los Municipios los gastos de cultivo, vigilancia, arriendos, etc. De este modo, y con el menor sacrificio posible, adquirirían los labradores las plantas necesarias para la repoblación de sus viñas, seguros de que no serían objeto de ninguna explotación mercantil.

Sin embargo, no basta, á juicio de esta Junta directiva, el establecimiento de viveros para resolver completamente la crisis en que la filoxera ha colocado á la viticultura. La replantación del viñedo atacado exige, como primera operación, el arranque de las plantas atacadas, en la cual ha de invertirse ciertamente mayor suma que la supesta por el valor de la leña. Las labores, abonos y cultivos, en general, de las nuevas vides acusan, por otra parte, el desembolso de una respetabilísima cantidad, de la que no ha de empezar á reintegrarse sino hasta pasados, por lo menos, seis ó siete años; y si á todos estos gastos se suman, como es natural, las cuotas señaladas á esas tierras en los repartos de la contribución territorial, la cifra total representada por unos y otros factores adquiere tal importancia, que sólo un verdadero acto de heroísmo en el agricultor es capaz de retenerle al frente de las tierras, con la remota esperanza de ofrecer á sus hijos un pedazo de pan con que sustentarse.

De los tres factores enumerados, los dos primeros tienen el carácter de imprescindibles, toda vez que, destruida la viña, forzoso es arrancarla y replantarla si ha de obtenerse el fruto apetecido, dado caso que las condiciones de su suelo no permitan destinarlo al cultivo de otras plantas. En cuanto al tercero, relacionado con la cuota contributiva para atenciones del Estado, las leyes del mismo han previsto esa contingencia y conceden exención de tributos durante diez años á las replantaciones de viñedos destruidos por la filoxera, con sarmientos americanos resistentes, debiendo contribuir en ese plazo esos terrenos como si hubiesen estado dedicados antes al cultivo de cereales ó de pastos.

(Párrafo 2.º, núm. 2.º, art. 6.º del Reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, aprobado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1885.)

Eliminado, pues, por ministerio de la ley el tercer factor, no ha de ser imposible á los labradores rehacer su riqueza si tienen constancia en el tra-

bajo y fe en los procedimientos preconizados por la ciencia. Es indudable que han de atravesar circunstancias muy angustiosas, que pondrán á prueba todas sus energías; pero también lo es que la victoria será suya si su ánimo no decae y reciben á tiempo los auxilios que deben otorgarles los Poderes públicos.

Las consideraciones precedentes han movido á esta Junta á aconsejar á los señores asociados:

1.º Que interpongan su influencia cerca de los Ayuntamientos de sus respectivas localidades á fin de establecer viveros de vides americanas, bajo la dirección y alta inspección del personal técnico nombrado por la Diputación para ese servicio, siendo de cuenta de los mismos Municipios los gastos de cultivo y vigilancia y de arrendamiento de las tierras en donde aquéllos se instalen, si no fuesen cedidas gratuitamente por algún propietario; y

2.º Reclamar en tiempo oportuno y en forma reglamentaria ante los Ayuntamientos y Juntas periciales las variaciones que deban llevarse á los amillaramientos á consecuencia de la destrucción de las viñas por la filoxera; dándose á los expedientes que con ese motivo se instruyan la tramitación prescrita en los artículos 52 y siguientes del Reglamento citado.

Es de capital interés que los viticultores se pongan de acuerdo, no sólo para hacer valer los derechos que las leyes les conceden, sino también para dispensarse mutuo apoyo en la defensa de sus propios intereses, facilitando la acción de las Corporaciones encargadas de velar por ellos y contribuyendo con todas sus fuerzas á la realización de los fines que se persiguen. La Junta directiva de esta Asociación abraiga la seguridad de que todos los asociados responderán á este llamamiento y pondrán sus energías al servicio del interés colectivo, suma del bienestar privado.

Zaragoza 20 de Julio de 1900.»

LOS ACEITES FINOS DE OLIVA

Hoy que vemos iniciarse un movimiento progresivo en la elaboración de esta clase de aceites, no podemos por menos que felicitar á nuestros cosecheros é invitarlos á que sigan ese camino, que puede muy bien compensarles de la actual decadencia de la olivicultura y ser tal vez en el día de mañana un porvenir para esta propiedad. Así lo hemos expresado varias veces en estas columnas y seguiremos recomendándolo como casi la única solución positiva contra el sinnúmero de plagas que le asedian.

Hay necesariamente que levantar por sí mismo la válvula salvadora del progreso moderno y no dedicarse como hasta aquí con fatal estocismo á contemplar las estrellas para predecir la probabilidad de la lluvia, ó confiar el remedio, en nuestra indolencia, á la intemperancia y abandono de los Gobiernos.

Fundados en este sentir nuestro, publicamos en Diciembre de 1897 un estudio sobre «La elaboración de aceite de oliva, bajo su aspecto químico é industrial».

En aquel trabajo, reproducido por algunas revistas de Agricultura, hicimos un estudio detallado de la aceituna ó fruto del olivo; una especie de análisis al alcance de todo el mundo, para que el extractor de aceite pudiera apreciar y conocer las condiciones del cuerpo ó materia objeto de esta industria.

Después estudiamos los procedimientos de elaboración para los aceites finos, y al objeto dimos á conocer un aparato que denominamos, porque eran una serie de tres, «Pozuelos automáticos lavadores», cuyo funcionamiento estaba dispuesto de modo que respondía no sólo á las condiciones físicas del aceite, sino también á una propiedad especial notada por nosotros en los líquidos que fluyen de la presión con respecto al agua, y que se funda en que los tres líquidos que se reúnen en el acto de ella, tienen distintas densidades, completando aquel estudio con otros pormenores relacionados con la fabricación de aceites y que no son del caso exponer.

Ahora, como siempre que nos hemos ocupado de asuntos relacionados con la agricultura, no nos mueve más interés que favorecer el de nuestros olivares, y muy especialmente los ge-

nerales é importantes de nuestra hermosa región.

En atención á ello, y haciendo antes la advertencia de que no tenemos en esta cuestión doctrina cerrada, pues con mucho gusto discutiríamos cualquier opinión, incluso la nuestra, vamos á ocuparnos hoy de un asunto que interesa directamente á nuestros extractores, y que sintetizamos de la manera siguiente:

¿Qué debe ser un aceite fino? Ó mejor dicho: ¿qué cualidades debe reunir un aceite para que sea considerado de primera calidad?

No es cosa fácil contestar á esta pregunta si se atiende para ello á los medios empíricos empleados hasta aquí, y deseáramos que alguien nos dijera, y lo expresamos con la mayor ingenuidad, por ejemplo: qué cualidades tiene el aceite A para que se le otorgue el premio B, ó cuáles sean las del aceite C para merecer el premio D. Sería conveniente que esta clase de Jurados dieran un dictamen fundamentado, que no sólo honraría en extremo á las marcas premiadas, sino que los demás aprenderían, teniendo un punto de mira, á perfeccionar las suyas.

Pero sabemos que el aceite A, por ejemplo, ha obtenido el primer premio en el concurso; por ello sabemos que es el mejor, porque no dudamos de la competencia del Jurado, pero no sabemos más; no sabemos en qué consisten las cualidades que le han favorecido para tal premio.

Mas dejemos por ahora esta cuestión y entremos en materia.

Se dice por ahí, sin que sepamos el fundamento de ello, que es cosa fácil obtener un buen aceite sin mayores modificaciones en la antigua fabricación. Todo se reduce, según dicen, á observar una gran limpieza en los molinos, y especialmente en los aparatos de elaboración, á moler la aceituna fresca, á remudar con frecuencia los cachos ó filtros de expresión, á adoptar no sabemos qué clase de pozuelo, y otras cuantas menudencias de las cuales no hacemos mención.

Efectivamente podrá resultar un buen aceite; es no más que una pequeña revolución que damos á la rueda; pero de un buen aceite á un aceite superior hay una distancia enorme, que es la que nos interesa salvar.

En nuestro estudio sobre el aceite de oliva ya mencionado, dimos pormenores y detalles sobre los anteriores extremos, y en él podrán ver nuestros extractores de aceite cuanto pueda convenirles.

Ahora vamos solamente á fijar el concepto de la pregunta anteriormente expuesta, ó sea lo que debe ser un aceite superior, y ver la manera, en nuestras escasas fuerzas, de contribuir á que nuestros cosecheros abandonen ciertos rutinarios y entren desde luego en el sentido práctico y positivo por que se caracterizan las industrias modernas.

Por consiguiente, para que un aceite pueda considerarse de clase superior, son necesarias las condiciones siguientes:

La recolección del fruto ha de hacerse en cada zona, cuando éste adquiere una coloración cárdena, ó sea mezcla de morado y azul muy obscuro. El por qué: en este momento es cuando el fruto se halla en toda su plenitud vegetativa, el aceite llega á su mayor cantidad y el aroma de la pulpa á su mayor fragancia. Nadie ignora que esto que ocurre á los frutos con su aroma, le ocurre también á las flores con el que le es peculiar.

Tienen primero un período de afinación, luego otro en que llegan á su mayor apogeo, y por último, declina este aroma hasta transformarse en otro menos agradable, cuando no lo pierden por completo.

Esto es tan rigurosamente exacto que no necesita de otra explicación. Por lo tanto, si queremos aprovechar ese aroma para transmitirlo al aceite, hemos de recolectar el fruto con la expresada coloración.

(Concluirá.)

LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR en España

Según la estadística publicada, la zafrá de remolacha en 1899 900 ha producido en España 490.821.147 kilos de remolacha entrada en las fábricas, habiéndose producido 44.657.507 kilo-

gramos de azúcar, del cual ha salido para la venta 33.949.926, quedando una existencia en 31 de Marzo último de 10 869.434.

El impuesto satisfecho hasta fin de Marzo asciende á 4.365.401 pesetas.

Las fábricas que han producido más azúcar de remolacha han sido la Azucarera Aragonesa, la Azucarera de Lieres, la Santa Juliana, de Granada, y la Azucarera Ibérica.

La zafrá de azúcar de caña en el año corriente ha producido 92.223.807 kilogramos de caña, que ha dado de azúcar 4.968.222, del cual ha salido para la venta 1.796.498, y descontadas las mieles, queda una existencia de kilogramos 3.171.724 en 31 de Marzo. Los ingresos realizados hasta esa fecha ascienden á 24.534 pesetas.

Se han refinado 1.045.151 kilogramos de azúcar en las dos fábricas que existen en Barcelona.

REGLAMENTO

para los campos de experiencia y demostración agrícola, creados por Real decreto de 28 de Junio de 1900.

(Conclusión)

Art. 8.º La concesión de semillas seleccionadas á los labradores, se hará atendiendo á las siguientes bases:

a) No se dará á cada agricultor más cantidad de la necesaria para una extensión de una á cuatro áreas.

b) El número de agricultores que han de obtener ese beneficio lo determinará en cada año el Ingeniero agrónomo, según la cantidad de semillas de que pueda disponer.

c) Los agricultores solicitarán directamente de Ingeniero agrónomo las semillas seleccionadas, pudiendo hacer la petición por oficio del Alcalde del pueblo respectivo ó directamente por carta.

d) Cuando el número de agricultores solicitantes fuese excesivo para cantidad de semilla disponible, el Ingeniero agrónomo hará una clasificación de los mismos con arreglo á la riqueza de los labradores que pidan semillas, entregándoseles preferentemente á los que dispongan de menos recursos.

e) Los agricultores deberán recoger la semilla directamente por sí ó persona autorizada, en las oficinas del servicio agrónomo ó en el almacén de productos del campo de demostración, en el plazo que les marque el Ingeniero, y una vez transcurrido éste, perderá su derecho el agricultor á quien se hubiere concedido.

f) Caso de que no hubiera solicitantes, el Ingeniero tomará las disposiciones convenientes para repartir las semillas seleccionadas en la forma que estime más conveniente á la mejor y más útil propaganda.

g) Todos los años se publicará en el Boletín oficial de la provincia una circular en que se determine el número de agricultores que serán favorecidos con semillas seleccionadas, y se darán las instrucciones apropiadas para obtener el mejor éxito de las mismas. El Ingeniero indicará también á los agricultores, cuando se trate de semillas exóticas, el mejor medio de adquirir las en grandes cantidades, marcándoles los lugares de producción y las casas comerciales de importación que puedan proporcionarlas en mejores condiciones; procurará también muy especialmente aconsejar y fomentar la creación de Sindicatos agrícolas para compras de abonos, semillas, máquinas agrícolas y demás fines que puedan ser de utilidad general en la agricultura del país.

h) Las variedades exóticas que se repartían con semillas seleccionadas deberán estar comprobadas en su adaptación al país al menos por dos años de experiencias.

Art. 9.º La concesión á los labradores para el ensayo de abonos químicos se hará en las condiciones siguientes:

a) Los terrenos en que los ensayen tendrán una extensión de una á cuatro áreas.

b) Deberán estos ensayos ser dirigidos directamente por el Ingeniero agrónomo.

c) El Ingeniero procurará que vayan verificándose estos ensayos en todos los pueblos de la comarca agrícola que tienen condiciones más análogas á las del pueblo en que está el campo de experiencias, según crea más conveniente á la extensión de la enseñanza que han de proporcionar.

d) Los agricultores están obligados á dar parte al Ingeniero agrónomo de los resultados obtenidos en las cosechas, calificando éstas en relación con las de terrenos colindantes y parecidos, cultivados con los abonos del país.

e) Los gastos de abonos químicos y transporte de los mismos á los campos de ensayo en fincas de labradores, serán con cargo al campo de experiencias, y de la cantidad que se determine para gastos anuales, según el art. 5.º del Real decreto de 28 de Junio de 1900.

Art. 10. Las cantidades variables que, según los proyectos correspondientes, se concederán para la instalación de los campos, arrendamiento, adquisición de máquinas, aperos, semilla, abonos, etc., se justificarán con arreglo á lo establecido en las vigentes leyes.

Art. 11. Los Ingenieros agrónomos quedan autorizados para publicar en el Boletín oficial de la provincia todos los particulares y datos importantes que estimen útiles en la localidad, así como las cuentas de gastos y productos del campo de demostración, debiendo procurar los referidos Ingenieros el concurso de la prensa local para la mayor difusión de los conocimientos y hechos concretos que estimen de importancia positiva.

Art. 12. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio podrá ordenar á los Ingenieros agrónomos la publicación de folletos cuando lo crea necesario, y el Ministerio de Agricultura publicará las Memorias y trabajos de interés general, y procurará siempre la mayor difusión de los conocimientos más útiles en cada provincia.

Art. 13. Los Ingenieros agrónomos, directores de los campos de demostración y experiencias, solicitarán de los Ayuntamientos de los pueblos en que hayan de instalarse aquéllos la concesión de un local apropiado para guardar y almacenar las máquinas y productos de los campos de demostración, y si no se lo ceterian procederá á alquilar un almacén que para ello sirva, procurando que el precio del alquiler no exceda de la cantidad de 250 pesetas al año, que se pagarán con cargo á los gastos anuales del campo de experiencias y de la cantidad que se especifica en el art. 5.º del Real decreto de creación de campos de demostración y experiencias agrícolas.

Art. 14. Todos los gastos de cultivo, jornales de yuntas, de obreros y demás, necesarios para el buen funcionamiento de los campos de experiencias y demostración, se pagarán directamente por el Ingeniero, con cargo á la cantidad presupuestada y aprobada en el proyecto correspondiente en el concepto de gastos anuales.

Art. 15. El guarda obrero está obligado á ejecutar por sí todas las operaciones culturales que le sean ordenadas por el Ingeniero, y éste lo separará del servicio cuando lo crea oportuno, nombrando inmediatamente el sustituto.

Art. 16. El Director general de Agricultura, en el caso de que los campos estén situados á más de 5 kilómetros de la residencia oficial del Ingeniero, determinará el número de días que los Directores han de emplear en las visitas á los mismos.

Art. 17. Los productos de los campos de demostración y experiencias se destinarán: las semillas seleccionadas, á repartir entre los labradores en la forma determinada en este Reglamento, y á obtener las colecciones de semillas que sean necesarias; el resto se venderá en subasta pública, que se celebrará en las oficinas del servicio agrónomo ó en el pueblo en que estuviere el campo, previo anuncio en el Boletín oficial de la provincia. Las cantidades á que ascienda el valor de los productos vendidos ingresarán en el Tesoro, haciendo el ingreso en la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva.

Art. 18. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio cuidará del exacto cumplimiento y realización de los proyectos correspondientes, corrigiendo los defectos que hubiere, resolviendo las dificultades que pudieran presentarse y suspendiendo el servicio en las provincias en que los campos de demostración y experiencias no dieran los resultados que deben esperarse, ó cambiando el personal encargado de la buena dirección y marcha de los mismos.

Madrid 17 de Julio de 1900.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Montilla (Córdoba) 27.—Ya va mediada la recolección de cereales en esta zona, y los resultados son en general medianos en producción y los granos también endebles. Aunque no hay extracción ninguna, es tal el deseo de comprar en los acaparadores, que no reparan en precio y tienen sostenidos estos mercados, y en cuanto sale á la venta una partida ya está acaparada, quedándose todo en las mismas localidades.

En este país no hay en los pueblos ni mercados como en Castilla ni abondigas; así es que no hay barómetro para los precios, y, exceptuando los aceites, que en algunos pueblos hay una tablilla anunciando el precio por los medidores, no se sabe nada más que de las transacciones que se hacen en grandes partidas, y otro tanto ocurre

con lo de ganados, que no hay nada más que una feria ó mercado al año, y si se hacen compras después de ferias, es cada uno en su casa, así es que no hay precios nada más que en la feria.

A continuación anoto los precios de hoy sobre vagón, salvo variación ó existencias:

Trigos recios, duros, á 52 reales los 43 kilos; idem blanquillos, á 51 los 42,50; cebada, á 28 los 31; habas mazonas, á 42 los 44; idem morunas, á 43 los 48; matalahuva, á 76 los 26; garbanzos, pocas partidas, sin precio; escaña, á 21 los 27; alpiste, á 54 los 48; aceite, en alza, á 41,50 los 11,50; vino, de 10 á 200 los 16 litros.—*El Corresponsal*.

Alcaracejos (Córdoba) 27.—Para que con más exactitud pueda apreciarse la importancia de la cosecha—que ha sido varia en los diferentes granos de este cultivo—consigno á continuación la que ha alcanzado cada especie de semillas en particular.

La del trigo ha resultado regular; la de cebada, buena; la de avena, superior; la de centeno, buena; la de garbanzos, regular, y la de habas, mediana.

Se habla de que las próximas cosechas de bellota y aceituna serán escasas en esta comarca.

Este mercado, que no hace grandes transacciones porque casi siempre están niveladas las demandas y las ofertas—constantemente pocas de unas y otras—suele regirse por el de Pozoblanco, á pesar de que en la cabeza de este partido están gravadas por el impuesto de consumos casi todas las especies y aquí sólo lo están los vinos, aguardientes y licores y la carne de hebra en fresco.

Estos son los precios corrientes: Trigo, de 10 á 10,50 pesetas fanega; cebada, de 5 á 5,50; avena, de 4 á 4,50; centeno, de 8,50 á 9; garbanzos, de 17,50 á 20; habas, de 8,75 á 9,25; aceite, de 9,50 á 10 pesetas arroba; carne de oveja y cabra, á 1 peseta la libra.—*El Corresponsal*.

Fuente-Ovejuna (Córdoba) 26.—La langosta, en su mayor parte, ha emigrado de estos contornos.

Hace cuatro días principiá á observarse su disminución; su dirección ha sido del N. á S. O., es decir, que se ha internado en la Sierra, sin duda buscando las frescuras del Benajárfar, Pajarón, Bembezar y otros riachuelos.

Los daños causados son de importancia, principalmente para los ganaderos, pues han quedado casi todas las dehesas tan limpias de pastos como se encuentran las carreteras.

Va mediada la recolección, y por los resultados obtenidos hasta ahora, se puede desde luego afirmar que las cosechas de cereales y semillas menudas no pasará de mediana.

Las bruscas variaciones atmosféricas y la falta de aguas en el mes de Abril, han sido las causas ocasionales para que se verificara una falsa granazón.

Debido sin duda á la deficiencia de la cosecha, se mantienen subidos y con tendencia al alza los precios de los granos.—*El Corresponsal*.

Huésca (Granada) 29.—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 13 la fanega; candeal, á 12; centeno, á 6,50; cebada, á 6,25; habichuelas finas, á 19; harina fuerte, primera, á 4,50 los 11,50 kilos; idem idem segunda, á 4,25; idem candeal, primera, á 4,50; idem segunda, á 4,25; cáñamo, á 11,50; idem colas, á 4,50; esparto largo, á 1,50; idem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11^o, á 3,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; idem secos, de 18 á 35.

La cosecha regular en los terrenos de regadío, y casi nula en los de secano. Para compras dirigirse al que suscribe.—*Isidoro Monzón*.

Ubeda (Jaén) 27.—Mala ha sido la cosecha de cereales, y mala se presenta la de aceite. Como consecuencia, el mercado está en alza.

He aquí los precios que rigen: Aceite, á 45 reales arroba de 11,50 kilos; jabón duro, á 32; vino, á 14 la arroba de 16,08 litros; trigo, á 55 la fanega de 55,50 idem; cebada, á 28; garbanzos, á 60 reales la fanega de 69,37 litros; anís, á 80.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Angel Fernández y Fernández*.

Valenzuela (Córdoba) 28.—La cosecha de trigo, que prometió ser abundante, difícilmente llega á regular. La de cebada ha sido muy buena, así como la de yerros. La de garbanzos puede calificarse de regular.

Precios: Trigo, de 40 á 48 reales fanega, haciéndose muchas ventas; cebada, á 25, con gran demanda; habas, á 36; yerros, de 30 á 32; garbanzos, de 58 á 80.—*M.*

DE ARAGON

Villarroya de la Sierra (Zaragoza) 23. Cuando el mes pasado escribí á usted manifestando el estado satisfactorio en que se encontraban las viñas, estaba muy lejos de sospechar que tan pronto tendría que comunicarle noticias tan diametralmente opuestas a la que motiva la presente.

Hace un mes se ensanchaba el ánimo al contemplar la hermosa que presentaba el viñedo de esta comarca, viendo cómo correspondía con creces á los sudores que en su cultivo se habían

empleado; hoy la pluma se cae de la mano, pues se resiste á describir el cambio sufrido en tan poco tiempo, y el porvenir que en lontananza se dibuja, si la enfermedad que se ha presentado continúa su devastadora obra.

Desde principio de mes notábase en algunas cepas que iban desmejorando hasta casi perderse el fruto por completo, pero no se dió mucha importancia por atribuirse á los fuertes vientos que días anteriores habían reinado; mas al ver que la enfermedad iba desarrollándose y las hojas de algunas vides presentaban las manchas propias del mildiu, empezé á sospechar si sería esta enfermedad, que tan tristes recuerdos ha dejado en esta villa, la que amenazaba destruir las cosechas; pero al ver que no se propagaba mucho, y que no atacaba casi á las hojas, hizo dudar y no darle grande importancia, por más que algunos propietarios empezaron á sulfatar, pero á ciegas, por ignorarse la enfermedad que existía.

Hoy, aunque los daños causados no son de gran consideración, estamos intranquitos por no saber si llegará á extenderse, y más aún por no saber con certeza qué enfermedad es la que ha atacado á este viñedo.

Con objeto, pues, de saber á qué atendernos, y ver si se puede atajar el mal aplicando los remedios que la ciencia aconseja, remito á usted un cajón con hojas y uvas de cepas atacadas para que se sirva decirnos cuál es la enfermedad que padecen, y cuáles son los medios que se emplean para combatirla (1).—*P. V.*

Zaragoza 28.—Completa paralización en el mercado triguero y ser la época de transición del trigo viejo al nuevo y falta de aire para aventar.

Los precios son como sigue:

Trigo de monte, catalán, de 38 á 39 pesetas cahiz de 179 litros 36 centilitros; idem huerta, de 30 á 31; idem hembrilla, monte, de 35 á 37; cebada, de 24 á 25 pesetas cahiz de 187 litros; avena, de 16 á 17; maíz, de 31 á 32; habas, de 25 á 26; harina de primera, á 39 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 37 á 38; idem de tercera, de 35 á 37; cabezuela, de 6,50 á 7 pesetas hectolitro; menudillo, de 3,75 á 4; salvado, de 2,75 á 3; tástara, de 2,75 á 3.—*El Corresponsal*.

DE CASTILLA LA NUEVA

Consuegra (Toledo) 28.—Adjunta es una hoja de vid, la que espero de su amabilidad examine y me diga la enfermedad que padece (2).

Mil gracias anticipadas le da su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*V. J.*

El Pedernoso (Cuenca) 28.—Hay una gran exportación de cebada para las provincias de Levante, á los precios de 22 y 23 reales fanega.

El trigo mocho se cotiza á 44, abundando poco las clases buenas.

El vino á 10 reales arroba.

Las mieses no granaron bien, y los azafrañales se dañaron con los hielos de primavera, y como hay poca cebolla y de mala clase, se espera mala cosecha.—*El M. de C. P.*

Castellar de Santiago (Ciudad Real) 28.—Como subscriptor al periódico que usted tan dignamente dirige, cuya suscripción data de hace diez y seis años, me tomo la libertad de mandarle, por el mismo correo, una caja con varios pápanos y racimos de vid, para que me haga usted el favor de examinarlos y decirme qué enfermedad tienen, pues los labradores de este pueblo están alarmados, por ser casi general en los plantíos de nuestro término la enfermedad ó fenómeno que se nota.

Si usted conoce remedio eficaz para combatir este mal, le estimaré que me lo indique, bien en el periódico, ya en carta particular (3).

Sin más que adelantar á usted las gracias por este servicio, se reitera de usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*E. C.*

DE CASTILLA LA VIEJA

Cigales (Valladolid) 27.—La siega de cebada ha terminado, habiendo sido ésta de escaso rendimiento; la de trigo promete ser buena.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 41 reales fanega; 40 de cebada nueva, á 24, y 40 de alubias, á 88.

Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 13. De vino clarete se vendieron 2.000 cántaras, á 16 reales una; los compradores retraídos.—*El Corresponsal*.

Valladolid 29.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,50 reales las 94 libras (23,99 pesetas los 100 kilos, ó 18,93 pesetas hectolitro), y 50 de centeno, que se pagaron á 32,50 reales fanega. En los del Canal entraron 40 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41,50 reales las 94

libras (23,99 pesetas los 100 kilos, ó 18,93 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada, de 22 á 23 reales fanega; algarrobas, á 29; patatas, á 5 reales arroba; harina primera extrafina, á 17, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera, á 16; idem de todo pan, á 15; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 13; tercerilla, á 9,50.—*El Corresponsal*.

Floras de Avila 27.—El tiempo de fuertes calores, como pocos años se han conocido, así que todos los frutos se han reventado mucho, disminuyéndose considerablemente la cosecha.

Las operaciones de recolección bastante adelantadas; se concluirá de segar para el 10 ó 12 de Agosto.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo, de 39 á 40 reales fanega; centeno, de 31 á 32; cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 26 á 27; garbanzos, de 80 á 140; guisantes, de 35 á 36.

Patatas, á 6 reales arroba.

Vino tinto, á 18 reales cántara; idem blanco, á 17.—*El Corresponsal*.

Cuellar (Segovia) 26.—El mercado de hoy ha estado completamente desierto, debido sin duda á que los pocos granos que hubieren entrado, se vendieron ayer día de Santiago, que, como es sabido, se celebra en esta una romería, antes bastante concurrida, pero este año ha estado también desanimada.

Los precios que dejamos anotados pueden considerarse en su mayor parte como nominales.

Los labradores están satisfechos del resultado que va dando la cosecha de cebada; pero suponen que el del trigo y el del centeno no han de ser tan satisfactorios, sobre todo el del primero, por haberse precipitado la seca y haber quedado el grano mermao.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 21; algarrobas, á 26; avena, á 18; garbanzos, de 80 á 120; yerros, á 28.

Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 14; harinilla, á 20 la fanega; cabezuela, á 14; salvadillo, á 8.

Patatas nuevas, á 8 reales arroba.—*El Corresponsal*.

Frómista (Palencia) 27.—Se ha celebrado la feria de Santiago (única que se hace en esta villa), muy concurrida como siempre, habiendo vendido bastante y á buenos precios todos los útiles propios de la estación, y que en esta feria abundan.

También en madera se ha vendido mucho y caro.

El ferial de ganados no ha estado muy concurrido, pero no obstante se han hecho bastantes transacciones, y en las ventas se puede calcular que han tenido doble valor que los años anteriores.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, á 39 reales las 92 libras.

Harina de primera, á 16 reales arroba; idem de segunda, á 14,50; idem de tercera, á 11; harinilla, á 8; cabezuela, á 7,50; patatas, á 6; queso, á 70; vino tinto, á 14 reales cántara.—*El Corresponsal*.

Ávila 27.—Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes: Trigo, de 41,50 á 42,50 reales fanega; centeno, de 33,50 á 34; cebada, de 35 á 36; algarrobas, de 34 á 35.

Harina primera extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba; idem primera S. de Piedra, á 16; idem primera P., á 15,50; idem segunda P., á 13; salvados de todas clases, de 7,50 á 8.—*El Corresponsal*.

Palencia 27.—Desanimados los mercados.

En el de ayer rigieron los siguientes precios: Trigo, de 39 á 40 reales las 92 libras; centeno, á 26 las 90; cebada, de 19 á 20 la fanega; avena, á 16.—*C.*

Burgos 27.—Se suceden los días con un calor bochornoso, insostenible, cual pocas veces hemos conocido, hasta el punto que ha habido día en la semana próxima pasada, que ha marcado el termómetro en el retestero del mirador, al sol, 59° centígrados, y 44 á la sombra.

Se está en plena siega, y á juzgar por el buen color de la mies, la buena marca de las espigas, lo poco que se consume y agosta la planta, no obstante el excesivo calor y lo muy espesas que están las gavillas en las tierras, que la cosecha ha de ser buena en calidad y cantidad, y la clase muy sana, si bien es verdad que todos los predios no serán iguales.

Esta feria de Santiago no ha estado tan concurrida como en años anteriores, á causa sin duda de estar todo el mundo ocupado en sus labores de recolección.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo mocho, blanquillo y rojo, de 39 á 40,50 reales las 92 libras; idem alaga, á 49 las 94 libras; cebada, de 25 á 27 la fanega.—*C.*

Melgar de Fernamental (Burgos) 26.—Tiempo de terribles calores, con tronadas de cuando en cuando.

Continúa la siega de los trigos. Mercado muy poco concurrido.

Los precios que han regido en el día de hoy han sido los siguientes: Trigo, á 38 reales las 92 libras; centeno, á 30 la fanega; cebada, á 24; avena, á 16; yerros, á 35; patatas, á 8 arroba; vino tinto, á 18 cántara.—*El Corresponsal*.

Villadiego (Burgos) 27.—Al mercado de ayer entraron 150 fanegas de trigo, vendiéndose alaga á 44 reales las 94 libras; mocho, á 38 las 92; rojo, á 38 las idem; centeno, á 30 la fanega; cebada, á 24; avena, á 18; yerros, de 30 á 32; garbanzos, á 140; lentejas, de 50 á 60; alubias, de 72 á 108; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba, según la clase; patatas, á 8; vino tinto, de 17 á 18 la cántara; idem claro, á 22; idem blanco, á 28.

En el mercado de ganados poca entrada, pagándose las ovejas gordas de 75 á 90 reales una; corderos de asar, de 36 á 44; cerdos, de 60 á 120 uno; de media cria, de 160 á 200.

Desanimado el mercado.

Tiempo de fuertes calores y regular la granazón de los trigos.—*C.*

Valoria la Buena (Valladolid) 27.—Frustrados los viñedos y grandes los racimos, pero hay pocos.

La cebada ha dado, por cada obrada, de 12 á 14 cargas, en vez de 18 ó 20 que se esperaban.

La cosecha de trigo es de regular á buena, por más que se mermó con las escarchas de Mayo en una tercera ó cuarta parte.

Medianas las avenas, y las legumbres pocas y bastante duras.

Precios: Trigo, de 41 á 42 reales fanega; centeno, á 31; cebada, de 22 á 24; garbanzos superiores, á 160; harina de segunda, á 15 arroba; vino, de 14 á 15 cántara.—*C.*

DE EXTREMADURA

Guareña (Badajoz) 27.—La cosecha de cereales, que ya está recogida, ha sido buena.

Los granos descendieron, quedando como sigue: Trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 22; avena, á 12; habas, á 32; garbanzos, á 70.

El vino tinto á 10 reales arroba, y el blanco á 11; aceite, á 38; lana blanca sucia, á 64.—*Un Subscriptor*.

Peraleda de la Mata (Cáceres) 27.—La cosecha de vino se ha mermao extraordinariamente por la plaga y accidentes atmosféricos.

La de cereales ha sido abundante, y como consecuencia, han descendido de precio.

Cotizamos: Trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 22; avena, á 19; habas, á 36; vino tinto, 13^o, á 16 arroba; aceite, á 48; lana, á 68 la negra y á 76 la blanca.—*A. M.*

DE LEON

Astorga (León) 24.—Mercado flojo, ó más bien desierto.

Se ha terminado la siega en toda esta región en muy buenas condiciones.

Tiempo de mucho calor, como nunca se ha conocido aquí.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 28; garbanzos, á 136; alubias, á 80; patatas, á 9 reales arroba.—*El Corresponsal*.

Ledesma (Salamanca) 26.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 33; algarrobas, á 34; avena, á 22; garbanzos, á 140; patatas, á 6 reales arroba; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 2.000; vacas cotrales, á 600; añojos y añojas, á 700; cerdos al destete, á 60 reales uno; idem de seis meses, á 90; idem de un año, á 120; idem de año y medio, á 200.—*C.*

Toro (Zamora) 27.—Pocas operaciones se hacen en los trigos, pues aun cuando parece hay actividad en su exportación, no es por las transacciones que se realicen, sino porque los tenedores de trigo los entregan á depósito y para liquidar cuando les convenga.

Animado, y mucho, se halla el mercado de vinos, pues se calcula que en lo que va de mes se han vendido más de 30.000 cántaras, y se espera más demanda de este artículo por la bondad de él y por el poco precio que alcanza en relación con otros vinos más inferiores y que se venden en los pueblos de esta zona.

Continúan los excesivos calores, con los que si bien adelantan las labores de recolección, en cambio los melonares y viñedos se resienten por la falta de agua.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 33; cebada, de 26 á 27; algarrobas, á 32; garbanzos, de 120 á 160; alubias, á 100; harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 14; de tercera, á 12; harinilla, á 17 la fanega; patatas, de 6 á 8 reales arroba; vino tinto, de 16 á 17 reales cántara.—*El Corresponsal*.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 27.—Con estar los labradores en plena siega y cogiendo garbanzos, las entradas han sido muy cortas, ven-

diéndose todo bien, y el trigo con tendencia á subir.

La cosecha queda muy mermada con los calores tan fuertes. El trigo está acañalado y con poco peso.

Situación del mercado de ayer:

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 40,50 á 41,50 reales fanega; centeno, de 30 á 31; 100 de cebada, de 23 á 24; 100 de algarrobas, de 25 á 26; garbanzos finos, de 45 á 46 en onza, á 155 reales; idem de 47 á 48, á 150; idem de 49 á 50, á 140; idem de 51 á 52, á 135; idem de 53 á 54, á 125; idem de 55 á 56, á 120; idem de 57 á 58, á 115; idem de 58 á 60, á 110.

Harina de primera, á 17 reales arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 13; harinilla, á 10; cabezuela, á 9; salvadillo, á 8; patatas, á 5 reales arroba.

Vino tinto, á 16 reales cántara; idem blanco, á 16.

Bueyes de labor, á 2.000 reales uno; novillos de tres años, á 1.500; vacas cotrales, á 900; añojos y añojas, á 600.

Ganado lanar se vendieron unas 2.000 cabezas que se presentaron, á los siguientes precios: Ovejas, de 50 á 51 reales una; corderos, de 44 á 46; y carneros, de 76 á 80.—*C.*

León 27.—Precios del mercado de hoy: Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 30; algarrobas, á 38; alubias, á 84; garbanzos, á 119, 116 y 100; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba.—*El Corresponsal*.

DE MURCIA

Hellín (Albacete) 28.—Precios en esta plaza: Aceite, á 9 pesetas arroba el nuevo y á 12,50 el viejo; trigo recio enano, á 13 pesetas la fanega; idem claro, á 14,50; idem candeal, á 12; maíz, á 9,50; patatas, á 4 el quintal; cáñamo, á 10,50 la arroba; esparto, á 8,50 el quintal; vino, á 2,50 la arroba.—*Un Subscriptor*.

Murcia 26.—Precios: Trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, de 30 á 31; avena, de 22 á 24; maíz, de 38 á 40.

Pimiento, clase extra, sin aceite, de 47 á 49 reales arroba; cascara con aceite, desde 43 á 47; flor de primera, á 36 y 37; flor de segunda, á 32 y 33; clases bajas, de 20 á 28.

Ovejas, de 20 á 40 pesetas una; bo-rregos, de 16 á 26; cabras inferiores, de 18 á 25; cabras de leche, desde 60 en adelante; corderos, de 10 á 20.—*El Corresponsal*.

DE NAVARRA

Tafalla 24.—Un Corresponsal, por muy buena voluntad que tenga, no puede cumplir su misión si al ver barricas en la puerta de una bodega envasado vino, no puede adquirir la seguridad del precio á que se vende hasta pasada una semana de haberlo vendido.

Esto mismo sucede con los granos, cuando han desaparecido los mercados semanales que había, hoy reducido el círculo de contratación á dos, cuatro ó seis casas, donde se compra. Al pedir el favor á cualesquiera de ellas de que me digan los precios de la semana, hallo sus diferencias en los precios de compra, que el vendedor, al presentar sus frutos en una casa, los da por lo que le mandan. No era así cuando había mercado diario en plaza pública; ahora hay intermediarios en perjuicio del consumidor y de las noticias que se puedan comunicar no siendo ciertas.

La cosecha de granos y habas es buena; se está haciendo la trilla con calor; los jornales buenos, en braceros, carros y caballerías; todo se necesita en las familias, porque la vida es cara.

Las viñas desaparecen; la replantación no es tan fácil como algunos creen. En este contorno de pueblos que con las viñas se vivía, hoy con grandes apreturas se mueven los propietarios y jornaleros.

La sociedad, en general, inquieta; acabará como acaba, si no acaba como el Rosario de la Aurora, á farolazos, porque en la casa que no hay harina todo es molina.

Las fábricas de tonelería y cubería establecidas aquí se mueven gracias á la actividad que tienen probada los señores Iriarte, padre é hijo.

Todas las industrias están sufriendo en la actualidad más ó menos paralización, y hay aquí una panadería, la del Sr. Lorente, que merece se conozca el pan que elabora, que puede asegurarse que para *sopa fina* no se ha conocido igual. Como las Comunidades de frailes se componen de gargantas de buen gusto, los de Beire lo gastan, según me han dicho; *yo sé que es superior*. A Madrid para que lo prueben, Sr. Lorente, se debe enviar.

La fábrica de camas del Sr. Fernández, trabaja y vende.

De vinos hay todavía regulares existencias, cediéndose a precios módicos. En breve se formará en este pueblo un Sindicato Agrícola para la defensa de tan vitales intereses y transportes vinícolas. Oportunamente le daré cuenta de su constitución.

La más alta recompensa concedida a los vinos en la Exposición de Murcia de 1900 ha sido otorgada a la marca «Tres Manos», de la propiedad de don Francisco Ortiz. De dicho vino tienen la exclusiva varios hoteles de España. Dada la inteligencia y actividad de aquel acreditado comerciante, bien presto colocará sus vinos a la altura de las mejores bodegas de Europa.

Como se ve, la fama de los vinos de la Rioja Alavesa, y principalmente de Elciego, crece de día en día. Hay que desengañarse que para vinos tintos medios y finos no hay en España terrenos más a propósito que los de nuestro término é inmediatos. Bien lo comprendió el talento y la laboriosidad del Excelentísimo Sr. Marqués de Riscal, quien merced a las excepcionales condiciones de nuestras uvas y sus grandes trabajos y desembolsos, logró los selectos caldos que colocaron su soberbia bodega de vinos finos en lugar tan preferente. Si, como ocurre por fortuna, va en aumento la producción de tan ricos caldos, éstos serán conocidos y muy apreciados en todo el mundo, y la Rioja Alavesa adquirirá grande y merecida gloria.

Precios: Vino de lágrima, de 7 a 9 reales la cántara (16,04 litros); idem de medio, de 11 a 12; idem de corazón, a 16, 17 y 18; alcohol de vino, de 70 a 100; aguardiente de orujo, sin existencias. De vino hay algunas partidas, pero como es de dos y tres años, es muy caro; trigo, a 38 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 20; avena, a 17; garbanzos, a 100 y 120; alubias, a 70; caparrones, a 90; habas, a 60; idem duras para el ganado, a 42; guisantes, a 50; lentejas, a 60.

El que desee más informes de este mercado, dirijase al que suscribe.—*Jerónimo Crespo Ruiz de Ubago.*

Tudellilla (Logroño) 25.—Acaba de terminarse la siega de cereales, habiendo quedado los labradores contentos, por su regular rendimiento, teniendo en su apogeo la trilla, con un cielo despejado.

Los viñedos se encuentran inmejorables, tanto los sulfatados como los no, si bien algo faltos de agua; pero nos damos por conformes no caiga ésta hasta más tarde, pues al tener que ser de nublado, pudiera ser sucia y dejarnos en la miseria.

Respecto de los vinos, puedo decirle que tenemos unas existencias de 60.000 cántaras de buena calidad, habiéndose paralizado su extracción, debido sin duda a que algún comisionado ó carro burgalés ha propalado la noticia de que en esta villa no se cede la cántara de vino menos de 13 reales, y para deshacer dicho error le manifiesto que hoy se puede envasar en dicha villa el vino superior a 11 reales cántara, y el inferior de 10 a 10,50.

El aceite se cotiza a 15 pesetas cántara, encontrándose el olivaz con muy pocas esperanzas de coger fruto.

El tiempo insoportable, por sus muchos calores.—*El Subscriptor S. O.*

Alcanadre (Logroño) 27.—Adjunto le remito hojas de vid para que haga el favor de analizar y decirme si padecen la enfermedad denominada mildiu.

Si le es posible, tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige la contestación en el número próximo.

Esta vid fué tratada en la primera quincena de Mayo por el sulfato de cobre.

Dándole gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., *El Subscriptor P. G.*

Albelda (Logroño) 26.—Se está terminando la siega de cereales, los que dejan bastante que desear; la cosecha en ésta es mala.

La cebada se está pagando a 22 reales fanega, y la de habas, a 26 y 28.

Las bodegas franco-españolas de Logroño han vuelto a contratar seis cubas de vino, al precio de 8 reales cántara, y para Montenegro de Carneros, lo pagarán a 8 reales y cuartillo.—*C. O.*

Briones (Logroño) 29.—En los últimos días ha reinado tiempo tempestuoso, pero hoy disfrutamos de viento Norte. La cosecha de cereales está dando buenos resultados. Las viñas prometen.

El mercado de vinos viene estando animado, rigiendo los precios de 12 a 13 reales cántara (16,04 litros). La venta está adelantada, ocurriendo lo propio, según me dicen, en Ollauri, Cenicero y otros pueblos.—*R.*

Haro 29.—El mercado de ayer estuvo desanimado, pagándose el trigo a 38 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 22; alubias, a 76; garbanzos, a 100; patatas, a 5 reales arroba; el vino tinto, de 10 a 12 reales la cántara (16,04 litros).

Hermosas las viñas y tiempo hermoso.

(1) Efectivamente, de mildiu están atacadas, pero son todavía pocas las hojas que se observan en las mismas. Dése una segunda mano de caldo bordelés a los viñedos, pues los efectos de la primera, dada hace ya más de mes y medio, no duran tanto tiempo.—*(Nota de la Redacción.)*

so, con viento Norte, después de unos días tempestuosos.—*C.*

NOTICIAS

Las hojas de vid y los agraces que hemos recibido de Villarroja de la Sierra (Zaragoza) y Castellar de Santiago (Ciudad Real), están fuertemente invadidos por el mildiu.

De mildiu padecen también las hojas que hemos examinado procedentes de Consuegra (Toledo) y Alcanadre (Logroño).

En el concurso de injertadores que acaba de celebrarse en Vendrell (Tarragona), tomaron parte 30 personas.

El primer premio de 100 pesetas se ha adjudicado a D. Antonio Canella, Bisbal Panadés; el segundo, de 60, a D. Camilo Raspalls, Olesa; el tercero, de 40, al Sr. Alsina, Subirats; el cuarto, de 25, a D. Francisco Metres, Bisbal, y el quinto, de 25, al Sr. Mallatre, Vendrell.

Presentáronse seis injertos desconocidos.

Debido a los extraordinarios calores, se ha mermado considerablemente la cosecha de aceituna en Andalucía y otras regiones.

Por dicha causa han subido los precios de los aceites.

En la Girona y otras regiones de Francia han hecho serios daños en los viñedos la sequía y los grandes calores que se han sentido; muchos racimos han quedado abrasados por el sol.

También en los viñedos de Grecia y Argelia está haciendo estragos el mildiu.

Precios de nuestros vinos en París: Tintos de la Rioja, 11 a 12, segundas clases, de 35 a 40 francos hectolitro; idem de Valencia, de 32 a 35; idem de Alicante, 14, de 37 a 40 las primeras clases y 34 a 36 las segundas; idem de Huesca, de 39 a 43 y 34 a 38, respectivamente; idem de Navarra, de 35 a 40; idem de Benicarló, de 38 a 43.

En el término de Cazalla de la Sierra (Sevilla) se ha presentado la langosta, dejando destruidas algunas huertas, por lo cual el vecindario está consternado.

La plaga procede de Extremadura, y según la dirección que lleva, serán invadidos los términos de Constantina y Navas de la Concepción.

El Alcalde ha teleografiado al Gobernador de la provincia dándole pormenores de la invasión y rogándole dicte energéticas disposiciones para combatirla.

Dicen de Málaga que desde hace días se observa el curioso fenómeno de una invasión extraordinaria de pescados de todos tamaños en aquella costa.

Baste decir que el jueves, en una extensión muy corta, había más de 50 barcas destinadas a la pesca, y en algunas se conseguía extraer el pescado con las manos.

De *El Imparcial*:

«Ayer firmó el Ministro de Agricultura, y remitió a la Presidencia del Consejo, la Real orden solicitando que se traslade a aquel departamento la sección de comercio que forma parte del de Estado, conforme lo acordado en uno de los últimos Consejos.»

En cuanto aquello se organice, el Ministro de Agricultura se propone dar gran amplitud al negociado de comercio, reuniendo en él todos los datos que se solicitarán de las Cámaras de Comercio, de nuestros representantes en el extranjero y de los centros mercantiles, datos y noticias que se facilitarán a cuantos los deseen.

También solicitará el concurso de la prensa para la mayor publicidad de los trabajos del nuevo centro de información comercial.»

La cosecha de miel ha sido este año muy escasa en la provincia de Lérida, lo cual se atribuye a la sequía durante la primavera, que perjudicó la floración de las plantas.

La última feria de ganado lanar celebrada en Lérida estuvo muy animada. Concurrieron unas 35.000 cabezas, vendiéndose las dos terceras partes con destino a las cuatro provincias catalanas. Rigieron los siguientes precios: Carneros, de 22 a 25 pesetas; ovejas, de 15 a 18; corderos, de 13 a 16; primales, de 18 a 25.

Nótase tendencia a la baja.

El Ministro de Agricultura ha dirigido una Real orden a los Ingenieros agrónomos de Almería, Albacete, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Cuenca, Cádiz, Gerona, Huelva, Jaén, León, Madrid, Murcia, Sevilla, Palencia, Toledo y Salamanca, recordándoles el exacto cumplimiento de la ley de defensa contra la langosta; y para que su aplicación sea eficaz, se dispone que desde luego procedan a dividir en zonas sus respectivas provincias, poniendo al frente de cada una a un perito agrícola, cuya misión será la de reconocer todos los términos municipales de su demarcación, anotando las fincas donde por noticias particulares u oficiales se sepa haya efectuado su avocación la langosta, consignando en un registro especial la extensión ocupada por los canutos y el nombre del propietario de la finca, cuyos datos, y

cuantas observaciones recojan sobre el terreno, se los comunicarán cada diez días a los Ingenieros, los que las recopilarán y remitirán al Ministerio, agregando las consideraciones que crean necesarias respecto a los trabajos efectuados, a los realizados por las Juntas municipales y a las dificultades y entorpecimientos para la buena marcha de la campaña de invierno.

El Sindicato de exportadores de vinos de Cataluña ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, lamentándose de que las Empresas navieras que han establecido recientemente varias líneas directas al Sur de América, desde el Mediterráneo y el Cantábrico, al tratar de regularizar sus itinerarios y tarifas tropiecen con la falta del debido apoyo y protección del comercio español en lo que se refiere a darles preferencia para el embarque de mercaderías en igualdad de condiciones.

El aspecto que presenta la región huertana de Malagón es altamente satisfactorio, según nos informan de aquella ciudad.

Los árboles frutales están apuntalados, porque materialmente se desgajan al peso de los abundantes frutos de que están poblados.

Muy en breve empezarán a la exportación de las especies que van sazando.

Telegrafían de Constantina: «Con caracteres imponentes, por el número, se ha presentado la langosta en el sitio llamado Lago Robledo, de este término.»

El Alcalde ha teleografiado al Gobernador y al Director general de Agricultura dándole conocimiento de lo que ocurre, y rogándole envíen personal facultativo y los auxilios posibles para la extinción de la plaga.

La propagación de ésta causará la total ruina de este pueblo, cuya principal riqueza la constituyen olivares y viñedos.

Entre el vecindario reina gran consternación.—*León.*»

En Parada del Sil presentan los viñedos un aspecto desconsolador.

La mayor parte de ellos hállanse atacados por la filoxera.

Los vinos se cotizan en alza.

En la costa de río negro (Uruguay), una enorme granizada produjo en extensión de cerca de un kilómetro una acumulación de cerca de dos metros de altura.

Un agente administrativo que fué a recorrer aquellos terrenos cayó en una zanja que estaba cubierta de nieve, hundiéndose totalmente caballo y jinete, que quedaron sepultados en la nieve. Costó gran trabajo sacarlo de la zanja, habiéndose hecho la operación a lazo.

El Ingeniero agrónomo de la provincia de Cuenca ha visitado los viñedos de Minglanilla y Rubielos, declarando que padecen de mildiu.

Escriben de Tortosa:

«Algunas viñas están atacadas de una enfermedad que perjudica mucho a los racimos, pudriéndolos, y acabando por secarlos por completo.»

Hasta el presente no se sabe a punto fijo el remedio que conviene adoptar para atacar el mal, por lo cual los agricultores perjudicados están muy afligidos, en vista de la pérdida segura de su cosecha.»

«Será el mildiu la enfermedad que ha atacado a los viñedos de Tortosa?»

En el mercado quincenal de ganados que tuvo lugar en Elizondo el sábado último, rigieron los mismos precios elevados con respecto al ganado vacuno, habiendo también escasez de terneros, como en los anteriores; y con respecto al cerdo, tuvo más demanda que en el anterior, subiendo algo el precio, sin duda alguna porque hay indicios de que será muy abundante en pastos de bellotas.

Escriben de Ciudad Real:

«Los agricultores de esta región muestran satisfacción ante la perspectiva que ofrecen las plantaciones de leguminosas, tanto de secano como de regadío, que hacen esperar abundantes cosechas.»

Los estados de estas producciones han empezado a llegar algunos a la sección de Fomento del Gobierno civil y acusan tan lisonjero resultado.»

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los Timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos Timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirijirse al Instituto Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 31
París a la vista..... 27 90
Londres a la vista (lib. estor.) ptas. 00 00
Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alto, 5

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	25
Idem > 12 id.....	>	>	>	32
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	25

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole sus cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían preincitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

A LOS VINCULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.



ALMACENES GENERALES DE STEINEN (SUIZA)

EN LA LINEA DE SAN GOTHARD

Especialidad: Almacenaje de vinos. Venta a la comisión. Ruta la más ventajosa y económica para la Suiza alemana, vía GONES.

Precios de transporte los más reducidos. Tarifas é informes gratis y francos a los que los pidan.

EL PROGRESO AGRICOLA

CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO

Barquillo, 32, triplicado

Obras últimamente publicadas:

«El cultivo del tabaco en España. Reglas prácticas para su explotación, 2 ptas.—La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación, 3,50 ptas.—La patata. Su cultivo y explotación, 2 ptas.—Cultivo del azafrán, 1 pta.—El aceite de oliva, por el Dr. Bizarri; traducción del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, 3 ptas.—Las plagas del campo, 1 pta.—Los abonos, 6 ptas.—El ganado lanar, 3 ptas.—El hortelano moderno, 3 ptas.—El crédito agrícola, 2 ptas.—El ganado vacuno, 4 ptas.»

BIBLIOTECA CATÓLICA

Volumen I. El joven en el mundo ó consejos que da un padre á su hijo al salir del colegio, 1,50 pesetas.—Volumen II. El septenario del Corazón de María, 0,25 ptas.

LITERATURA

«María, novela americana de Isaac, con prólogo de D. J. M. de Pereda, 2 ptas.—Preciosa colección de cuentos japoneses á 0,5 de peseta ejemplar.»

A LOS VITICULTORES Y VINCULTORES

Tenemos una verdadera satisfacción al poder comunicar á nuestros abonados que las gestiones que estábamos practicando á fin de alcanzar la necesaria autorización para traducir al español la obra maestra de Viticultura, escrita por el enólogo más eminente de Italia, Ottavi, han tenido el éxito más satisfactorio, pues se nos ha concedido la exclusiva en la versión española del que está considerado por todos como el primer libro que en el extranjero se ha publicado sobre Enología.

Los viticultores y vinicultores que deseen tener la obra de Ottavi pueden avisar antes de la publicación, pues estos pedidos serán los primeros que se sirvan cuando se termine la impresión.—El precio de la obra será 7 pesetas ejemplar para los que se abonen antes de su impresión y 8 para los demás. El pago no se hace hasta entregar los ejemplares. En relación con la importancia del pedido, será el descuento que se haga á los libreros.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telegrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña. Dirijirse al propietario *D. Melitón Pezúa*, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

Sulfato de cobre para viñas

Dispongo de una buena partida recibida directamente de las Minas de Río Tinto en barriles de 250 kilos, que puedo ceder á 88 pesetas los 100 kilos, en partida de 1.000 kilos en adelante, á 85 pesetas.

AZUFRE GRIS

Ensayado y empleado con excelentes resultados.

Precio: Pesetas 11 los 100 kilos en estación de Barcelona.

Dirigir los pedidos á *Hijos de José Eusebio Rochell.*—*BILBAO.*

PASA MOSCATEL

Almacenista y cosechero con venta al por mayor en toda clase de envases

Enrique Ramos Rodríguez

MÁLAGA Alameda de Colón, 18

VINOS SUPERIORES DE MESA

de *Eustasio Sierra*, propietario de grandes viñedos en *Alteson (Rioja)* y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

VENTA

Se venden dos tinos de roble viejo, nuevos y muy bien contruidos, de 700 cántaras de elaboración.

Igualmente nueve cubas, también de roble, siete de cabida 500 cántaras y dos de 140.

Para informes dirijirse

BILBAO.—Artealle, núm. 18, tienda

VINOS DE LA NAVA DEL REY

VALLADOLID

Bodega de Dionisio Arias é hijo, cosecheros de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, *D. Angel Fernández y Fernández*, el cual servirá los pedidos que se hagan.

EL QUE DESEE COMPRAR LA MEJOR TABLA DE ROBLE PARA CUBERÍA DIRIJASE Á D. VICTORIANO ECHAVARRI, DE OLAZAGUTIA (NAVARRA).

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE
ALBERTO AHLES & C.^{IE}

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados del Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALABEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



NUEVOS ALAMBICHES

para destilación intermitente

MIXTA ó CONTINUA

APARATOS DE RECTIFICACION

DEROY FILS AINÉ

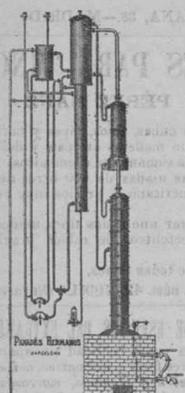
Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, Paris

GUÍA PRÁCTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc.

y CATALOGO GENERAL enviados gratis. Se corresponde en Castellano.

TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H. NOS - CONSTRUCTORES

SAN PAGIANO, 16, BARCELONA



Aparato destilación continua á fuego directo. Producción del alcohol de 96 á 100, ó sean 40° Cartier.

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tártaros. Se obtiene con nuestro sistema de aparato un 10 ó un 15 por 100 más de alcohol, más grados y en menos tiempo que con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

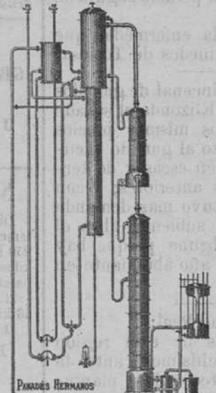
Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecidos cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando.

Se envían catálogos y presupuestos gratis.



Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO «LA CLAIRE»

PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS VINOS

FORMICIDA-INSECTICIDA, marca FRANCÉS

Para los Viñedos, Árboles y Plantas.

A. M. GASCHEN.—BARCELONA

Año XXIII **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXIII

La Crónica aparece todos los miércoles, y cuenta veintitrés años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 correspondientes informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Ventura de la Vega, núm. 6 (próximo á la Carrera de San Jerónimo).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ. Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstruyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfatado clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Grous, calle Imblanc, 3, Valencia, Agente general en España.

ROSENDO MASÓ ARUMÍ

Premiado con Medalla de Oro en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, 1898

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

Clarificantes: Gelatina pura de huesos.—Sangre de buey cristalizada. Decolorantes: Negro animal polvo puro.—Negro animal grano, clase superior. Materias primeras para ABONOS: Fosfato huesos entero.—Fosfato huesos polvo. Fosfato huesos precipitado.—Sangre seca entera.—Sangre seca polvo.—Superfosfato huesos.

ABONO ESPECIAL.—SUPERFOSFATO ORGÁNICO

Es un abono de fórmula especial preparado con cuernos, cascos, pezuñas y fosfato de huesos, cuyos principios fertilizantes disueltos por el ácido sulfúrico están en estado soluble, por cuya causa son rápidamente asimilables á todos los cultivos, notándose sus efectos á los ocho días y siendo su duración de más de cuatro años. A pesar de tales ventajas, su precio es más económico que el de todos los otros abonos.

HARINA Ó SÉMOLA DE HUESOS PARA ALIMENTO DE AVES Y GANADO.—Análisis garantido: 80 por 100 ácido fosfórico y 3 por 100 de azoe.—Este producto á base de polvo de Hueso y compuesto de Fosfatos, Carbonatos, Cloruros, Hierro, Cal y Sosa es un tónico por excelencia y su uso continuado robustece, hace crecer, engordar y conservar sanos y fuertes á los caballos, mulos, asnos, bueyes y cerdos; contribuyendo á mejorar y aumentar la secreción de la leche en las yeguas, burras, vacas y cabras. En las aves, principalmente las gallináceas, no solamente favorece su desarrollo y cebo, si que también les evita las enfermedades y hace que pongan mayor número de huevos.

Este preparado se expande en sacos de 50 kilos á 12,50 pesetas saco

FÁBRICA: Plaza del Hipódromo (Marina de Sans).

DESPAÑO: Calle de Fortuny, 9, 3.º—Barcelona.

PUEDEN PEDIR MUESTRAS, PRECIOS Y ANÁLISIS

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día. Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba. También se remiten Catálogos á quien los desee. Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalán 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.^a, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para preparar los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la Cartilla de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destina.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

MAQUINARIA

PARA LA MOLINERÍA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

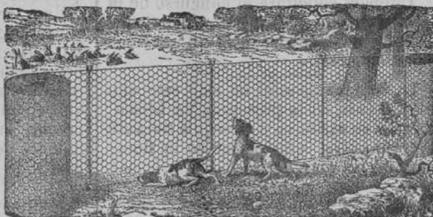
MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

ENREJADOS DE ALAMBRE

para todo género de aplicaciones



Francisco Rivière

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

VINOS DE CUZCURRITA

(RIOJA)

BODEGAS DE ZÁITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Záitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

GRAN DESTILERÍA

ALEMANA

desea entrar en relaciones directas para el surtimiento de vinos espirituosos.—Ofertas bajo F. A. Z., 786, á Rudolf Mosse, Frankfurt a./M.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

CALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus ajeos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris

Granolo de todas las enfermedades de los vinos

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

OLIVARIANES, ANTIQUEROS, REGENERADORES

ROULLON de Paris